

PROYECTO DE REPARACIÓN DEL REAL MONASTERIO DE SIJENA (1915)

M^a Cruz PALACÍN ZUERAS

En 1915, siendo priora doña Margarita Ignacia Perella Mateu (1906-1930), el señor obispo de Lérida mandó visitar el real monasterio de Sijena al arquitecto diocesano interino don Francisco de P. Moreno, de modo que pudiera ver el estado del mismo y tomar los datos precisos para redactar un proyecto de reparación empleando una cantidad que a duras penas llegaba para atajar los mayores destrozos y adecentar una pequeña parte de las salas destinadas a habitaciones de las religiosas, que guardaban la tradición y el orgullo de lo que el monasterio fue.

El arquitecto señor Moreno, con fecha 8 de marzo de 1915, presentó en el obispado de Lérida el “Proyecto de reparación. Reedificación del ángulo NORTE del Monasterio y construcción de una galería y celdas en el ala NORDESTE del Claustro”, en dos documentos:

Documento 1. Memoria.

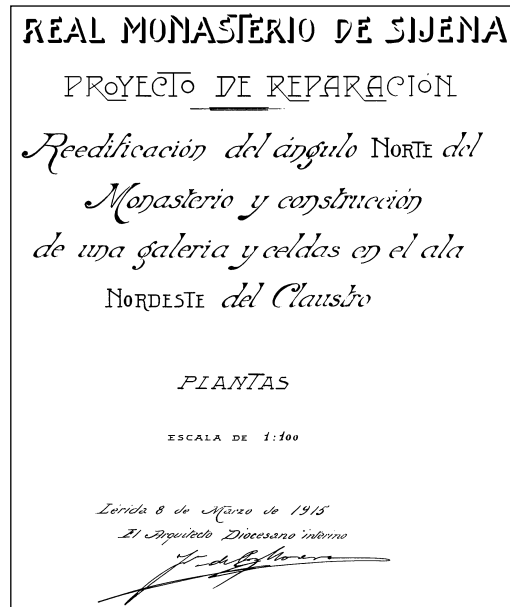
Documento 2. Planos:

Hoja 1. Planta general del monasterio.

Hoja 2. Plantas de las partes que deben repararse.

Hoja 3. Alzados.

Este proyecto de reparación y reedificación, que en su día estuvo en el archivo de Sijena, hoy día se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Huesca. Sin



Portada del proyecto, que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Huesca.

duda no está completo pues no hace mención alguna a la cantidad escasa de que disponían, a todas luces insuficiente para los grandes desperfectos a reparar. Los actos vandálicos y el incendio que sufrió el monasterio durante la guerra civil de 1936 hicieron desaparecer muchos documentos del archivo, así como libros de la biblioteca, obras de arte, etcétera.

Ofrecemos a continuación un resumen de la memoria del proyecto: datos históricos sobre la fundación del monasterio, causas de la ruina en que actualmente se encuentra, obras a realizar en el pabellón de la Reina, la sala capitular y el archivo, reparaciones en el segundo piso, malas condiciones higiénicas...

DATOS HISTÓRICOS SOBRE LA FUNDACIÓN DEL MONASTERIO

El real monasterio de Sigüenza está asentado sobre un pantano o laguna cerca del río Alcanadre, en medio de la hermosa vega que riega este río entre Sena y Sigüenza, fundado allí por la piedad de una reina, doña Sancha, esposa de don Alfonso II de Aragón, conde de Barcelona.

Hermosa poesía encierra la leyenda de la fundación del monasterio, que se remonta al año 1182. Es la historia repetida de muchos santuarios para indicar la voluntad de la Santísima Virgen de ser venerada en un sitio determinado, voluntad que procuraban cumplir los pueblos, secundados por los reyes, mediante la instauración de ermitas y monasterios que casi siempre eran patrocinados por estos.

La fundación del monasterio de Sijena, patrocinado por los reyes de Aragón y Cataluña, fue enriquecida con varias donaciones de terrenos y pueblos para asegurar la vida de las religiosas hospitalarias de San Juan que debían habitarlo, así como con la construcción y conservación de la fábrica y el culto a la Virgen del Coro, en cuyo honor se alzaba el edificio.

La reina doña Sancha y su esposo don Alfonso, no contentos con dotar espléndidamente al monasterio, le hicieron donación de una de sus hijas, la infanta doña Dulce, como religiosa fundadora. Más aún, la soberana de Aragón y Cataluña se



Fachada meridional y portada de la iglesia del monasterio de Sijena. (Foto: A. Mas, 1911)

ofreció, con permiso y beneplácito del rey, a la bienaventurada Virgen María, a san Juan Bautista y al servicio de los enfermos del hospital, y entró a formar parte de la comunidad.

Inútil es decir que una casa que con tan buenos auspicios empezaba debía florecer muy pronto adquiriendo un desarrollo y una importancia que pronto pudieron parangonarse con otros famosos monasterios de la cristiandad.

Los dos soberanos esposos escogieron la iglesia de Nuestra Señora de Sijena como panteón que guardara sus cenizas, y allí, en la nave del crucero, puede aún contemplar el visitante el Panteón Real.

CAUSAS DE LA RUINA EN QUE SE ENCUENTRA

La grandiosidad misma del edificio, unida a la impiedad de los tiempos modernos, y el poco o nulo caso que se ha hecho a los documentos arquitectónicos que cual hitos perennes atestiguaban nuestro pasado glorioso y grande, han sido las determinantes de la ruina en que hoy día se encuentra, casi en su totalidad, el monumento.

Las pobres señoras que constituyen la comunidad de Sijena, desposeídas de todos o casi todos sus bienes por las leyes desamortizadoras de 1834, quedaron casi sin recursos, hasta el punto de que hubo una época en que la familia de cada religiosa debía correr con el gasto o manutención de su deuda, puesto que habían quedado en la indigencia.

De entonces data la decadencia del monasterio: cada religiosa tuvo que subvenir a las necesidades de la vida con absoluta independencia de las demás, comenzáronse una serie de edificaciones y divisiones interiores, descuidando la fábrica en general, y empezó el desmoronamiento y agrietamiento de varias partes, destrozos que no han sido fáciles de contener debido a la falta de recursos y han convertido el monumento en colosal ruina.

Tal es hoy día el estado del grandioso monasterio de Sijena. Apena el ánimo del visitante ver la falta de conservación de la hermosa fábrica, la nula consideración que ha habido con la sepultura de los reyes de la un día famosa Corona de Aragón y Cataluña. Al patriota que visita el real monasterio de Sijena las lágrimas le acuden a los ojos, pues el recuerdo de un pasado grande y glorioso hace pensar en la restauración digna de monumentos que tales tesoros patrios guardan.

El estado del edificio es tal que sumas cuantiosas se necesitarían para una reparación y restauración total, y ello debería tenerse presente con el fin de recabar del Gobierno las cantidades necesarias para proceder a la construcción de las obras más precisas, que devolvieran el monasterio a la grandiosidad que tuvo y dieran la necesaria estabilidad a sus fábricas para que la acción destructora del tiempo no hiciera mella en sus elementos continuando la ruina empezada.

OBRAS A REALIZAR

Las obras que en la actualidad se proyectan y que en los planos y estados de cubicación del presupuesto se detallan¹ son solo como para dar un compás de espera, solo algo de lo que hay que hacer, lo más preciso, lo que no admite demora alguna.

El ángulo norte del edificio, el correspondiente a la torre de poniente de las dos que se levantan en el lado oriental, está en estado de ruina inminente, de modo que en nuestra visita lo hicimos constar a la priora para que prohibiera toda vida en aquel punto. Es necesario derribar este ángulo juntamente con la torre, y proyectamos la reedificación del mismo para unir las dos partes del convento que por el derribo quedarían incomunicadas, sin proponer la reconstrucción de la torre, puesto que no es necesaria para la vida de la comunidad y por lo tanto se aumentaría mucho el presupuesto en algo que, de momento, no presta utilidad.

Teniendo en cuenta la mala calidad del terreno sobre el que está fundado el monasterio, hemos creído conveniente en la reconstrucción de este ángulo del edificio ligar las paredes de fachada por medio de traviesas, a fin de repartir mejor las cargas y al mismo tiempo dar al todo mayor trabazón.

En el mismo lado nordeste y en el espacio que formaba uno de los lados del ángulo destinado antiguamente a dormitorios, están los techos del primer y del segundo piso completamente ruinosos. También privamos el paso por aquel sitio; algunos trozos, completamente caídos, deben derribarse, y han de limpiarse los elementos sustentables, afianzándolos y previniendo un hundimiento que de otro modo se produciría. Así, asegurando las paredes y los pilares montados sobre las claves de los arcos que dividen los entramados del primer techo, al mismo tiempo que la cubierta, puede aguardarse algún tiempo para reconstruir toda esta ala, trabándola convenientemente.

¹ No constan en el Archivo Histórico Provincial de Huesca dichos estados de cubicación del presupuesto.

REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA IGLESIA

Sobre el coro de la iglesia existe un pabellón llamado *de doña Prudencia*, que también está ruinoso. Es la habitación de una religiosa, que data de la época en que cada una hacía vida separada dentro de la comunidad. Es necesario su derribo y la reconstrucción del tejado siguiendo el del resto del coro y la iglesia.

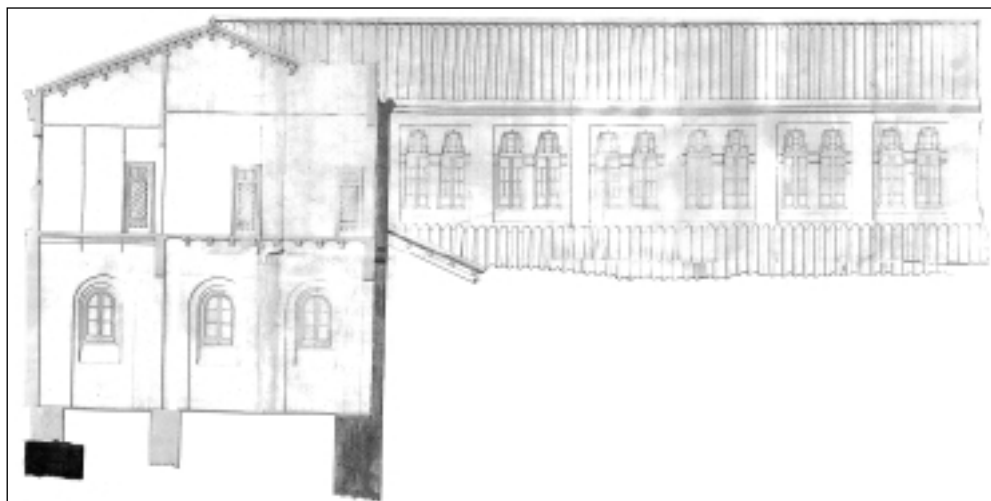
La cubierta en general está completamente deteriorada; es necesario reseguirla detenidamente, quitar algunos maderos —en su mayoría podrán aprovecharse los procedentes de los derribos—, cambiar muchas tejas y limpiarla toda. De esta manera se evitarán las goteras y los desperfectos que estas causan en varias partes a las fábricas que integran el edificio.

PABELLÓN DE LA REINA, SALA CAPITULAR Y ARCHIVO

Otras dependencias hay también cuyo estado reclama reparaciones: en el priorato existen agrietamientos considerables, las habitaciones que forman el ala noroeste del claustro, llamado *pabellón de la Reina*, también requiere obras de reparación de cuantía y sobre todo obras de restauración y, últimamente, la sala capitular y el archivo, el cual está emplazado en unas dependencias situadas sobre dicha sala, precisan necesariamente algunas obras. En el archivo, se trata del techo y un ángulo de sus paredes, y en la sala capitular, magnífica joya por las pinturas murales y por el artesanado de su techo —este último sin duda de lo mejor que en su estilo recordamos haber visto—, es necesario recomponer y sanear el suelo, pues su humedad deteriora las paredes destruyendo las hermosas pinturas que ostentan.

REPARACIONES EN EL SEGUNDO PISO

Finalmente, en el segundo piso de la descrita ala nordeste, en la parte que va desde la escalera hasta el ángulo que tiene que derribarse, se encuentran en ruina una serie de habitaciones antiguas que deben demolerse, al mismo tiempo que han de afianzarse los pilares centrales y la pared que da al patio, que está bastante agrietada. Tiene que reconstruirse las habitaciones, sanearse el suelo quitando el macizo de tierra existente sobre las bovedillas, abrirse unas ventanas y cerrarse otras en la pared exterior, y afianzarse la pared que da sobre el claustro dándole forma de galería, puesto que está orientada a mediodía, y de este modo pueden tener las religiosas un sitio saneado en los días crudos de vientos del norte, muy frecuentes en Sijena.



*“Sección del ángulo reedificado y fachada del claustro de la galería que se proyecta”.
Plano del proyecto conservado en el AHPH.*

MALAS CONDICIONES HIGIÉNICAS

Solo a modo de inciso hago constar las malas condiciones higiénicas que en general reúne el edificio por si hoy, en la parte que se reedifica, procura corregirse. Como puede verse en la planta general del edificio, supondría una mínima parte en comparación con la totalidad, por lo que creemos necesario preocuparnos de este asunto de capital interés y, puesto que el presente proyecto solo lo consideramos un avance de lo mucho que reclama la importancia del monasterio, esperamos que sea tenido en cuenta para cuando se haga otra valoración o para solicitar luego una subvención que permita subsanar todas las deficiencias que el actual presupuesto no alcanza a cubrir.

MATERIALES

Las fábricas de ladrillo y la mampostería con los paramentos revocados son las que en general constituyen las paredes del edificio, y solo en la planta baja, arcos e iglesia son de sillería arenisca del país.

Nosotros hemos creído conveniente emplear también las fábricas de ladrillo y el hormigón en vez de la mampostería, por ser la piedra para mampostería de mala

calidad y estar las canteras lejos del monasterio y, en cambio, tener gravas abundantes de buena calidad cerca, puesto que no llega a 100 metros la distancia del monasterio al río Alcanadre.

Para las mezclas preceptuamos el cemento de fraguado lento y el Portland puesto que, dejando aparte que la cal ha de venir también de puntos lejanos, las fábricas que vamos a emplear darán mejor resultado utilizando cemento en las mezclas; así mismo, su uso está más indicado debido a la humedad que se nota en todas las partes del convento.

REFLEXIONES SOBRE EL MODO DE EFECTUAR LAS OBRAS

Las obras que se proyectan son pues derribos, reconstrucciones que se unirían a las partes antiguas y reparaciones. No creemos prudente sacar a subasta esta clase de obras ya que, a pesar de la escrupulosidad en la toma de datos, se comprenderá lo difícil que es precisar el derribo de una parte de un edificio y la cantidad de fábrica que será necesaria para la unión, y aunque esta pudiera fijarse, sería complicado concretar el trabajo y el material necesario para una reparación, más aún si no se establece en un punto determinado. Por lo que respecta a los derribos, precisar cantidades es algo eventual, puesto que depende mucho del estado de las fábricas en el momento, de los apeos que sean necesarios y de las precauciones a adoptar para evitar perjuicios mayores y accidentes.

Todo ello hace que no recomendemos el procedimiento de subasta para estas obras y que creamos más conveniente destajar por partes, concretando cada destajo: un derribo, la reparación A o B, la reconstrucción del ángulo, la de la galería..., sobre todo cuando se hayan limpiado las partes en cuestión y pueda apreciarse por el destajista en su justo valor el trabajo que supone.

También creemos necesario que alguna obra, la de retejo por ejemplo, sea verificada por la administración, para poder emplear materiales procedentes de los derribos.

Por ello hemos estudiado y presentamos el proyecto por partes concretando una cantidad para cada una, de modo que se pueda adoptar en la práctica el sistema que se considere más ventajoso.